

Fecha: 05-01-2022
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Actualidad
Título: **Latam Airlines niega haber tenido “deuda alguna con el Presidente Piñera o con los hijos del Presidente Piñera”**

Pág.: 10
Cm2: 546,9

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



Latam Airlines niega haber tenido “deuda alguna con el Presidente Piñera o con los hijos del Presidente Piñera”

La aerolínea salió al paso de publicaciones que recuerdan el pago de una deuda que no correspondía a la firma, sino a su accionista principal, y a supuestas deudas en bonos por US\$500 millones con las AFP. “Un porcentaje menor corresponde a bonos adquiridos por algunas AFP”, respondió Latam.

DAVID NOGALES

—Latam no solo ha debido lidiar con una pandemia que derribó sus operaciones y la hizo acogerse a la Ley de Quiebras de Estados Unidos para reorganizar sus negocios y finanzas. También con la disidencia de pequeños accionistas y tenedores de bonos locales que cuestionan la manera en que definió el proceso de salida del capítulo 11.

Uno de esos disidentes, Jorge Said, ha levantado polvareda con acusaciones de una deuda que la aerolínea habría pagado a la familia del Presidente Piñera poco antes de acogerse a la protección de la ley estadounidense y con pérdidas que cifró en US\$500 millones que sufrirían las AFP en este proceso. Ambas cuestiones salió a desmentirlas públicamente La-

tam este martes en una declaración pública.

“Es absolutamente falso que Latam haya tenido jamás deuda alguna con el Presidente Piñera o con los hijos del Presidente Piñera o que, a resultas de lo mismo, le haya pagado a este o a sus hijos, o a sociedades relacionadas con unos u otros, cantidades por estos conceptos”, afirma la declaración de la empresa.

Latam recordó sobre ese punto que en junio de 2020, uno de los accionistas principales del grupo aclaró esta situación explicando que ese accionista, y no Latam, había efectuado a inicios del mismo 2020 el pago de una deuda contraída por dicho accionista con diversos acreedores, entre ellos una sociedad relacionada con los hijos del Presidente Piñera.

“Dicha operación nada tuvo que ver con La-

tam y es previa al inicio de la pandemia en Chile y al ingreso de Latam al proceso de reorganización bajo el Capítulo 11, con fecha 26 de mayo de 2020. Es público y notorio que dicha operación fue debidamente informada por el accionista en cuestión a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y, por su intermedio, al mercado y público en general”, sostuvo la empresa.

El pago al que hace referencia Latam es uno que Costa Verde, la sociedad de la familia Cuello, hizo a Inversiones Odisea, controlada por los cuatro hijos de Sebastián Piñera, por una deuda contraída en 2016, por entonces \$26 mil millones. El pago fue realizado poco después de que Delta comprara, a fines de 2019, en una Oferta Pública de Adquisición de Acciones el 20% de la aerolínea basada en Chile.

En medio de algunas críticas y acusaciones en relación a que los inversionistas chilenos, y no los internacionales, se verán perjudicados con el proceso de reorganización, la aerolínea afirmó también que “es falso” que le adeude US\$500 millones a BancoEstado y otros US\$500 millones a las AFP.

Latam dijo que la institución financiera estatal actúa exclusivamente como representante de los tenedores de bonos emitidos en Chile los años 2017 y 2019 por la cantidad en cuestión y que no es, entonces, acreedor de la compañía.

Sobre las AFP en particular, Latam afirmó que en el marco del proceso de reestructuración que lleva adelante en la corte de Estados Unidos, existen acreencias del orden de US\$500 millones verificadas por los tenedores de bonos emitidos en Chile. En esa línea, afirmó que entre ellos existe una variedad de bancos, fondos de inversión y otras instituciones financieras, donde solamente un porcentaje menor corresponde a bonos adquiridos por algunas AFP.

“Es incorrecto afirmar que hemos tenido un trato discriminatorio hacia los accionistas minoritarios. El igual y justo trato que Latam da a la totalidad de sus accionistas ha sido consideración esencial de todo lo realizado en el marco del proceso de reorganización bajo el Capítulo 11 que lleva adelante el grupo en la corte de Estados Unidos”, cierra el comunicado de Latam. ●